

MUNICIPIO DE OXKUTZCAB YUCATAN

ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA

Referencias: Contrato N°. LP/FISMDF-OXK-YUC-2016/24

Denominador de la obra:	CONSTRUCCION DE 20 CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE XOHUAYAN		
Inversión Total Ejercida:	\$ 1,099,275.00	N°. De obra:	2016/24
Inversión Fiscal	\$ 1,099,275.00	N°. De Oficio de Asignación o Acta de Consejo:	S/N
Inversión de otras fuentes:	\$ 0.00	Fecha de inicio:	24 DE NOVIEMBRE DE 2016
Fondos:	R-33	Fecha de terminación:	22 DE ENERO DE 2017
Ejercicio:	2016	Ejecutor:	MARTHA PATRICIA VALLE YAM

N°. Fianza anticipo:	Importe:\$	Afianzadora:
N°. Fianza vicios ocultos: 2069340	Importe:\$ 109,927.50	Afianzadora: SOFIMEX

PAGOS AL CONTRATISTA

	Anticipo	Estimación 1	Estimación 2	Estimación 3	Estimación 4	Acumulado
Notas de Bitácora:		SI				
Factura:	\$ 0.00	\$ 1,099,275.00				\$ 1,099,275.00
Cuerpo de Estimación:		SI				
Carátula Resumen		SI				
Generadores:		SI				
Fotografías:		SI				

En la localidad de OXKUTZCAB del municipio de OXKUTZCAB del estado de Yucatán, siendo las 10:00 hrs. del día 31 Del mes enero del 2017 El C. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL Presidente Municipal Constitucional; el CC. MARTHA PATRICIA VALLE YAM Contratista y representante de la entidad ejecutora, el CC. _____ y representante de la dependencia Normativa; el CC. _____ Representante de la Secretaria de Planeación Y Presupuesto, del Gobierno del Estado de Yucatán; los CC. _____ representantes de la Secretaria de _____ del Gobierno del Estado de Yucatán, Así como el CC. _____ Presidente del Comité de Obra, como representante

De la comunidad beneficiada, y habiéndose reunido en este lugar y fecha, acreditaron debidamente ante las demás, la personalidad con que intervienen en este acto de entrega recepción de la obra e instalaciones cuyas referencias se señalan arriba, y declaran:




MUNICIPIO DE OXKUTZCAB YUCATAN
ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA

Representantes de la Dependencia Normativa

Representantes de la Secretaria de Planeación y Presupuesto del Gobierno del Estado de Yucatán

Representantes de la Secretaria de _____ Del Gobierno del Estado de Yucatán

Representantes de la comunidad beneficiada

Presidente del Comité de Obra

Vocal de Control y Vigilancia

Vocal



**MUNICIPIO DE OXKUTZCAB, YUC.
ACTA DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES**

Referencias: Contrato N°. LP/FISMDF-OXK-YUC-2016/24

Denominador de la obra:	CONSTRUCCION DE 20 CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE XOHUAYAN		
Inversión Total Ejercida:	\$ 1,099,275.00	Nº. De obra:	2016/24
Inversión Fiscal	\$ 1,099,275.00	Nº. De Oficio de Asignación o Acta de Consejo:	S/N
Inversión de otras fuentes:	\$ 0.00	Fecha de inicio:	24 DE NOVIEMBRE DE 2016
Fondos:	R-33 (FISM)	Fecha de terminación:	22 DE ENERO DE 2017
Ejercicio:	2016	Ejecutor:	MARTHA PATRICIA VALLE YAM

En la localidad de XOHUAYAN del municipio de OXKUTZCAB del estado de Yucatán siendo las 10:00 del día 31 de enero del 2017 el C. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL presidente Municipal Constitucional, el C. MARTHA PATRICIA VALLE YAM contratista de obra declaran:

- 1) Que la obra ha sido ejecutada conforme al catalogo de conceptos y programa autorizado, y sus modificaciones, en su caso, han sido notificadas y justificadas oportunamente a las partes que intervienen en la presente y estas han sido debidamente autorizadas.
- 2) Que la obra terminada ha sido verificada y revisada por todas las partes y estas la encuentran a su entera satisfacción; y por lo tanto se declara la extinción de derechos y obligaciones del contrato: LP/FISMDF-OXK-YUC-2016/24 relativo a la obra: CONSTRUCCION DE 20 CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE XOHUAYAN


No obstante lo anterior, la entidad ejecutora y sus responsables, garantizan la cantidad y calidad de la obra y responderán por sus defectos o vicios ocultos durante el plazo de 12 meses posteriores a la firma de la presente.

No habiendo nada mas que agregar, se cierra la presente acta a las 11:00 Hrs. en el mismo lugar y fecha de su apertura.

Damos fe.

Representantes del H. Ayuntamiento Municipal




C. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL
Presidente Municipal


C. FREDDY ANTONIO VILLARREAL MIS
Secretario Municipal

Representantes de la Entidad Ejecutora


MARTHA PATRICIA VALLE YAM